

EL GLOBO

DIARIO POLÍTICO ILUSTRADO

SUSCRIPCIONES
Madrid.—Mes, 1.50 ptas.—Año, 17.50 ptas.
Provincias y Portugal.—Trimestre, 6.00 ptas.—Año, 22.50 ptas.
Extranjero y Ultramar.—Un Trimestre, 45.00 ptas.—Un año, 55.00 ptas.
Venta.—25 números: 75 céntimos.
NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS—ATRASADO 25
Se suscriben en las oficinas, San Agustín, 1, y en todas las librerías.
TELÉFONO NÚM. 772

ANUNCIOS

Madrid.—Se reciben en esta Administración y en la Sociedad general de Anuncios.
Barcelona.—Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.
París.—Mr. Lorette, el, rue Camartin.
REMITIDOS: PRECIOS CONVENCIONALES
La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador de El Globo.
APARTADO NÚM. 31

AÑO XXII.—CUARTA ÉPOCA

Domingo 12 de Enero de 1896

MADRID.—NÚM. 7862

PROPAGANDA FUNESTA

Muchas veces hemos tenido ocasión de observar que el fomento y desarrollo de las doctrinas contrarias a la moral ó a la legalidad establecida, se debe principalmente a la perniciosísima influencia de los abusos cometidos por funcionarios públicos a quienes incumben cumplir, en primer término, las leyes, velando por su justa aplicación y observancia.
Nadie puede pretender que sea el mal ejemplo una razón de peso incontestable en el terreno de la filosofía, pero tampoco a nadie se le ocurre que sea siempre para el vulgo el más decisivo y eficaz de los argumentos.
Cálculose el efecto que habrá de producir en las gentes imparciales el siguiente suelto publicado en el último número de *El Socialista*:
«Continúan detenidos los obreros panaderos. Hoy hace seis meses que se encuentran en la Cárcel-Modelo y aún no saben hasta cuándo se piensa tenerlos encerrados y sin notificárseles si se les admite ó no fenza para su libertad provisional.»
Creíase cuando se promulgó la vigente ley de Encarcelamiento criminal que iban a quedar desterrados para siempre los inveterados abusos de que eran con frecuencia víctimas muchos inocentes perseguidos por los rigores de la administración de justicia.
Han pasado trece años, y después de ensayo el juicio oral y el procedimiento acusatorio, ocurre ahora lo mismo que cuando estaba en vigor el sistema procesal inquisitivo.
En vano la ley establece como regla general que todo sumario debe hallarse terminado al mes de su iniciación. En vano previenen también que cuando circunstancias extraordinarias lo impidan, el sumario no terminado á los dos meses dejará de ser secreto.
Hay presos en la cárcel con causa pendiente por espacio de más de medio año, y se les tiene en completo abandono, olvidando sus penalidades y sin facilitarles medios de defensa.
Esto ocurre en Madrid, donde parece que todas las autoridades deben ser modelo para sus similares de España, y figurar á la cabeza en méritos de justicia, diligencia, celo y acierto.
¿Qué no ocurrirá en provincias?
Los adversarios del régimen social verán en estas lamentables deficiencias la demostración de que el pobre y el menesteroso, cualquiera que sea su conducta, ha de hallar cerradas las puertas de la justicia.
Inocentes ó culpables, los individuos a quienes se niega el amparo de la legalidad, se sentirán afirmados en sus creencias, considerándose mártires de una santa causa, y arrojando en favor de ella el séquito de todos sus deudos, amigos y simpatizadores.
De donde se infiere que el Gobierno y las autoridades, por su censurable conducta, son los más temibles propagandistas de las doctrinas contrarias al orden social.

CAMPAÑA DE CUBA

El despacho oficial que publicamos ayer fué ampliado anoche por otros particulares. Eso es todo lo que se sabe en estos momentos de la campaña.
A el *Heraldo* le telegrafaron lo siguiente:
«Las columnas García Navarro y Arizón, combinadas, han tenido otro encuentro.
Las fuerzas que se han batido pertenecen a la partida de Maceo, y el encuentro ha tenido lugar entre los ingenios Regalado y Begona, cerca de Guanajay (Pinar del Río).
El fuego entre la partida y nuestras tropas ha durado, muy vivo y sostenido, una hora. A pesar de haber durado tan poco el encuentro, la superioridad de nuestro armamento y la bizarría de nuestros soldados han hecho numerosos bajas al enemigo.
La partida se rió obligada á desalojar las posiciones en que se encontró, dispersándose y herándose sus bajas.
Las tropas han tenido dos heridos graves y tres leves.
Después de este encuentro, se sabe que Maceo, al que se han unido Zayas y Miró, se dirige á Cabañas á marchas forzadas, perseguido por las columnas Navarro y Arizón, que no han abandonado su pista.
Sabe que Máximo Gómez sigue su marcha hacia Occidente, activamente perseguido también por las columnas Lique y Echagüe.
Son, pues, muy probables encuentros próximos é importantes.
Una pequeña partida ha asaltado y destruido la estación de Ceiba Mocha, en el ferrocarril de Regla á Matanzas, á 17 kilómetros al Oeste de esta capital.»
La *Correspondencia* hace una relación casi igual, y luego añade:
«Aunque en realidad no se tiene conocimiento seguro de dónde se halla Máximo Gómez, ya no cabe duda de que se ha separado del Río por la parte Sur, cuando Maceo haya llevado detrás de sí la mayor parte de las fuerzas. Claro es que esta posibilidad está tomada en cuenta por el general en jefe.»
Respecto al suceso de Ceiba Mocha, dice el mismo colega:
«La estación estaba defendida por un capitán y 15 guardias civiles. Estos resistieron heroicamente á los rebeldes, muy numerosos, y que se dice iban mandados por Lacret.
Desesperando de rendir el destacamento, entraron en el poblado y quemaron algunas casas, huyendo luego, por calcular que no tardarían en llegar tropas en auxilio de los sitiados. Dejaron algunos muertos en el lugar del combate.»
Las últimas noticias referentes al campo enemigo las da también *La Correspondencia* en el siguiente despacho:

«Se han presentado en ésta al general Martínez Campos tres insurrectos.
Llegaron en un bote á las playas de Mariano, y después de manifestar su solicitud de acogerse á indulto, fueron conducidos hasta la presencia del general.
Uno de ellos ha referido noticias muy interesantes sobre el estado de las partidas de Maceo y los últimos sucesos.
Según estas referencias, Maceo ha matado, por su propia mano, al práctico que lo dirigió en las evoluciones y marchas de estos días.
El general Prats, en un encuentro reciente, sorprendió al estado mayor de Maceo, al pasar éste por el cañaveral de Banes, á 10 kilómetros de Guanajay, cuando cerca de la costa buscaban el camino de Mariel.
Fué muerto un llamado comandante general de los insurrectos.
Maceo volaba (así lo dice textualmente el telegrama, suponiendo nosotros que quiera decir que húa desesperadamente).
Uno de los presentados añadió que las partidas llevaban días faltos de comida, y que ante la persecución de las tropas, que los obligan á combatir é impedir las marchas que intentan, haciéndolos á cada momento variar de ruta, estaban desanimados y andaban locos buscando una salida de escape, considerándose siempre corados.
Ha dicho, por último, este testigo presencial de lo que ocurre entre los enemigos, que los insurrectos blancos que van con Maceo desean dejar el campo y presentarse, si no pudieran combatir á las órdenes de otros jefes; pero que Maceo se impone con sus 600 negros procedentes del departamento Oriental, que le apoyan incondicionalmente.
Los presentados, por evadirse de las partidas, corrieron muchos peligros, y pudieron escapar por hallarse cerca de la costa y ganando el bote que los conducía á la rada de Mariano.»
Lo que falta es que sea verdad lo que exponen esos arrepenidos.
Otras noticias:
El día 10, cerca de Benavides, estación del ferrocarril inmediata á Matanzas, una partida rebelde sorprendió dos trenes, uno de ellos de mercancías y otro de viajeros, por yacido, y lanzándolos uno contra otro, quedó destruido el material.
Los insurrectos quemaron después la estación de Benavides, y trasladándose luego á Aguacate, incendiaron varias casas de dicho pueblo.
El vapor *Villaverde* ha llegado á la Habana de Santiago de Cuba, conduciendo tropas que saldrán inmediatamente á operaciones. Este aporcionado refuerzo ha conmovido de satisfacción al general en jefe.
—Vigilan las costas de Pinar del Río diez barcos de guerra, y siguen acopiándose en el puerto del Mariel gran cantidad de municiones y de municiones para las operaciones que se llevan á cabo en la provincia de Pinar del Río.
—El general Suárez Valdés comunica que las partidas que tuvieron al encuentro con las columnas del general García Navarro y coronel Arizón, entraron después de aquél en el pueblo de Cabañas, robando tiendas y quemando algunas casas. Al salir de allí encontraron á las fuerzas de Suárez Valdés, que las perseguían y rompieron fuego, dispersándose rápidamente.
—Partidas sueltas han vuelto á interrumpir la vía férrea y á cortar el telégrafo cerca de Güines.
—No se sabe por qué, pero seguramente habrá motivo para ello, ha sido declarado carente el Sr. Soano, inspector de los buques al servicio del Estado en la provincia marítima de Pinar del Río, centro principal hoy de las operaciones.
—Los rebeldes han destruido el telégrafo de la estación de Aguada del Cura, en la línea de la Habana á Bahabón.
—En el último número del periódico *Patria*, órgano de la insurrección cubana, se lee la siguiente circular, digna del general que la suscribe y de las hordas de bandidos que comanda.
«Cuartel general del Ejército Libertador.—Territorio de Sancti Spiritus, Noviembre 6 de 1895.—Circular.—Animado del mismo espíritu de inquebrantable resolución en defensa de los fueros de la revolución redentora de este pueblo de coloros, vejado y despreciado por España, y en armonía con lo dispuesto sobre la materia en circular de 1 de Julio, he venido en disponer lo siguiente:
Artículo 1.º Serán totalmente destruidos los ingenios, incendiadas sus cañas y dependencias de batey, y destruidas sus vías férreas.
Art. 2.º Será considerado traidor á la patria el otero que preste la fuerza de su brazo á esas fábricas de azúcar, fuentes de recursos que debemos cegar á nuestros enemigos.
Art. 3.º Todo el que fuere cogido *in fraganti* ó resultare probada su infracción al artículo 2.º, será pasado por las armas.
Cúmplase por todos los jefes de operaciones del ejército libertador, dispuestos á snarboliar triunfante (sui sobro escambros y cenizas) la bandera de la República de Cuba.
En cuanto á la manera de hacer la guerra, cúmplase las instrucciones que privadamente se go da das.
El honor de nuestras armas y el reconocido valor y patriotismo de usted hacen esperar el exacto cumplimiento de lo ordenado.—El general en jefe, Máximo Gómez.»

SEAMOS PRUDENTES

La pronte ministerial, aprovechando la tregua concedida por la opinión, extrema con notoria imprudencia el alcance de las últimas noticias.
Según sus comentarios é inducciones, los rebeldes anjan de huida, y no saben dónde meterse para evitar la total é inminente destrucción de que se ven amenazados.

A tal punto llega el optimismo, que hay quien fija ya para dentro de corto plazo la terminación de la guerra.
Bueno será contener esos entusiasmos y reconocer á tiempo que, tratándose de colectividades, ofrece el deslucido, aunque malo y funesto de suyo, mucho menos riesgo que la confianza excesiva.
Si la opinión, consentida y halagada por las seguridades de ahora, se encontrase mañana con una imprevista decepción, con la noticia, por ejemplo, de que los ministros habían encontrado el apoyo que buscaban en la provincia de Pinar del Río, Dios sabe cuales podrían ser las consecuencias.
Claro que no hay probabilidad de que ocurran cosas tales, pero como nadie puede garantizar los azares de la fortuna, no estará demás que ejerciten la virtud de la prudencia aquellos que sin cesar nos la predicen.

LOS DOMINGOS

LOS AMBULANTES DE CORREOS

No conozco á fondo las recientes reformas de Correos, pero conociendo la vasta ilustración del marqués de Lema, y en vista del buen efecto que ellas han producido, creo á pies juntos que han venido á llenar esa necesidad de que tanto se abusa hoy en la prensa. Y ahora una pregunta: ¿Se mejora con los adelantos modernos reclaman y la equidad exige, la condición de esos pobres esclavos que se llaman ambulantes?
El gran público, la muchedumbre que viaja más ó menos á gusto en ciertos trenes, ignora que en sus promedios van dos ó tres seres condenados por la suerte á un trabajo durísimo que sólo la necesidad y la miseria obligan á aceptar. Porque esos dos hombres empiezan por pasarse la vida arriba y abajo, metidos en un vagón de ferrocarril, sujetos a su trepidación antihigiénica cuando es muy repetida y la escasez de personal apenas si les permite cada semana un par de descansos; porque esos dos hombres que tienen que soportar hielos, lluvias y bochornos, que realizan sus viajes sin poder distraerse un momento, que llegan hasta las fronteras, son responsables de miles de duros conatos de un custodia, de cientos de certificados y de pliegos á veces sin que ellos lo sepan, porque esos dos hombres conducen una fortuna, y en ocasiones se han dejado los hijos enfermos y amenazados de muerte, porque la medicina que mandó el médico es crímina, y ya no queda que empezar ó vender; porque esos dos hombres que emprenden el camino mal alimentados, peor vestidos, con el dolor y la desesperación de su escasez en el alma, que tienen un pie en el presidio ante los múltiples riesgos de su cargo, son remunerados por tan impropio servicio con cinco, seis ó ocho mil reales con descuento, y unos cuantos, los veteranos, los que han escapado de la caide, con doce ó catorce mil mermados igualmente.
«Eso es un ambulante de Correos ó era por lo menos en España. En diferentes ocasiones se les ha descubierto contrabando y se les ha echado el peso de la ley encima. ¿Cómo iba á consentir la Hacienda el menoscabo de unas cuantas pesetas en sus ingresos? Pero, en cambio, á ese héroe, que la miseria pone ante el abismo; á ese mártir á quien se le confían miles de duros cuando quizás sus hijos se mueren de hambre, no se le tiene nunca una mano, «no se le paga» siquiera su tarea impropia, porque no es pagar un destino de tantas fatigas y responsabilidades el darle á un hombre así movido y comprometido cinco, seis ó ocho mil reales. Y graciá á que ahora no le puede quitar el cargo cualquier cacique político de provincia. ¡Tomal! Pues si resulta que así tiene derecho á quejarse, que es un ser dichoso!»

PATRIA

La colonia española de Mejico regala un buque de importancia á su patria y está dispuesta á continuar su obra ampliándola. Hace meses remitió al general en jefe del ejército de Cuba quinientos mulos que dieron gran resultado y fueron muy útiles. Lo mismo el crupero que las acemilas se debe á una suscripción pública cubierta por nuestros compatriotas en aquella hermosa región y cubierta con verdadero entusiasmo, desde don Telesforo García, el gran español allí acaudado, el alma de todas estas hermosas cosas, con su amor á su tierra, con su voluntad firme y su iniciativa eficaz, con su claro entendimiento y su posición opulenta, hasta el más humilde asturiano establecido en Veracruz ó Tamsico con su comercio de frutos coloniales.
La colonia española de América del Sur, si también numerosa, no es tan rica como su vecina la de Mejico. Ha cado en cambio centenares de hombres, miles, y apenas el Gobierno lanzó en aquellas llanuras la palabra indulto, volando sobre los mares de yerba de las Pampas, agolpáronse nuestros compatriotas bajo su bandera querida y no olvidada nunca, y allí corrieron á inscribirse en las filas de los voluntarios, ávidos de medir sus armas con las de los mambises. Eran pobres emigrantes, eran braceros que obligados á huir de su región, espoleados por el hambre, no habían servido en el ejército. Se les dispensó el incumplimiento de tal obligación, y sin vacilar ofrecieron lo único que podían ofrecer: su vida.
«¡Qué más! La misma gracia concedida á los emigrantes de la América del Sur se hizo extensiva á los de la Argelia, á esa inmensa muchedumbre de levantinos desheredados que en la ajena nación viven del producto de un arado, pero que al menos viven, sacando un jornal que ese arado no les daba en su terreno, y la voz de la patria también inflamó sus pechos y les hizo alistarse en grandes masas para Cuba.»

En estos momentos críticos consuélese el ánimo tendiendo los ojos del alma hacia esas fanaljas de españoles, que conservando vivo en el pecho el amor á una patria que acaso no se acordó un día de su desventura, acuden al oír sus gemidos ardiendo en noble entusiasmo por defenderla. Aquí se discute, aquí se analiza, aquí se critica porque aquí la tenemos con nosotros, porque aquí se halla presente. Ellos, que la ven de lejos, que viven ausentes de su lado, no tienen más que un solo sentimiento: ofrecerla cuanto son y poseen, sus haciendas y sus vidas.
«Bendito fuego inmortal, que sobrevive á todos los sinsabores y perdona todas las injurias; bendito amor que cuando todos pasan ó mueren el solo dura y persiste; bendito sentimiento invariable en la humanidad desde los más remotos tiempos y eterno Emigraron en masa las familias, hace años que no ven la tierra donde nacieron, se creen desligados de ella, y de pronto les llama ese grito que no desoyen nunca, que les atrae: el de la patria.»

LOS PUEBLOS PINTADOS POR SI MISMOS

Hacia la encargada de uno de los kioscos de necesidad más cétricas. Pudiera titular estas líneas una *«Entrevista postuma»*.
—¿Y a qué kiosco mucha gente?
—Bastante. No se puede precisar número.
—Por supuesto, los retratos de diez céntimos.
Y la encargada sonriendo, concluye:
—¡Ah, sí! En los de quince con lavado no entra casi nadie.
ALFONSO PEREZ NIEVA.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

El Parlamento alemán

Berlin 11.—En el Parlamento alemán se ha discutido extensamente el proyecto relativo á las operaciones de Bolsa á plazo.
El ministro del Comercio y de la Industria pronunció con este motivo un notable discurso en el cual trató de demostrar que es una vulgaridad suponer que las operaciones á fecha no deben admitirse legalmente.
Dijo que dicha clase de operaciones producen más ventajas que perjuicios, y que el Estado tiene interés en reconocer la legalidad de las mismas.
Otros oradores hablaron en el mismo sentido, aunque proponiendo algunas enmiendas al proyecto, que fueron aceptadas en parte.
El Sr. Kanitz, hablando de la admisión de valores extranjeros en las Bolsas alemanas, dijo que la manera enérgica con que el Gobierno del emperador había sostenido fuera del imperio los valores de la nación era digna del mayor elogio.
Estas palabras fueron recibidas con estrepitosos aplausos.

Cristianos y turcos

Viena 10.—Un despacho de Constantinopla confirma el sangriento conflicto ocurrido en Biredjick entre cristianos y musulmanes, resultando cinco muertos y unos cincuenta heridos.
Las autoridades turcas tuvieron que intervenir, logrando restablecer el orden.
Un redactor del «Figaro»
París 11.—El tema de todas las conversaciones desde anoche es la presión del redactor del *Figaro* Sr. Rosenthal, alcaideano que firmaba con el conocido pseudónimo de Saint-Céré.
Se le acusa, además de chantaje, del delito de estafas, por haber robado, según se dice, 25.000 francos del difunto *Lyboudé (le petit sucrier)* para radimirle del servicio militar.
Se añade que no se consiguió esto, como es sabido, y que sin embargo Saint-Céré no devolvió los 25.000 francos.
Corre además el rumor de que pesa sobre Saint-Céré la acusación de ejercer espionaje en proveyo de Alemania.
Como puede suponerse, este suceso produce mucha sensación en París por tratarse de un periodista de nombrada.

Tratado de Comercio

Viena 10.—Se espera en esta ciudad al nuevo agente diplomático de Bulgaria, que viene á negociar el tratado de Comercio entre dicho principado y Austria-Hungria.
Se cree que pronto se llegará á un acuerdo satisfactorio.
Lo del Transvaal
Londres 11.—El periódico *Daily Telegraph* publica un despacho de Berlín, en el que se dice haberse cambiado cartas de gran importancia entre la reina Victoria y el emperador Guillermo respecto á la cuestión del Transvaal.
El carácter de la de la reina ha sido serio, pero afectuoso; el de la del emperador cortés y lleno de deferencia.
Londres 11.—Un despacho de Pretoria, fecha del 8 anuncia que en Johannesbourg se ha verificado el desarme sin incidentes alguno.
Londres 11.—Según noticias recibidas del Cabo de Buena Esperanza, el gobernador de aquella colonia, Sr. Robinson, á excitación de la Compañía Chartered, ha publicado un decreto relevando al Sr. Jameson de sus funciones administrativas.
Los individuos del comité de reformas de tenidos en Johannesbourg serán juzgados por el Tribunal Supremo.
Algunos de los mismos han conseguido huir.
La situación en el país sigue conceptuándose grave.
Los delegados del Estado de Orange envia-

dos al Transvaal para proponer el envío de auxilios, relataron á su regreso á Bloemfontein haber sido descubierta una vasta conspiración contra la independencia de la República sudafricana.
El gobernador del Cabo, Sr. Robinson, ignora en absoluto la existencia de dicho complot.

Desórdenes en Bari

París 11.—Con motivo de los desórdenes ocurridos en Bari (Italia) por haber muerto de hambre algunos y asaltado la muchedumbre algunas panaderías, siendo necesario que el Gobierno enviase fuerzas del ejército para restablecer la tranquilidad, un diario de Roma hace constar que más eficaz que las armas sería el envío de recursos para combatir la miseria en aquella localidad, causa única de los alborotos.

Tempestades

París 11.—Con motivo del gran temporal que hubo anoche en el canal de la Mancha impidiendo la llegada de los buques de correo, se señalan algunos desastres marítimos en las costas de Inglaterra.

El referéndum en Suiza

París 11.—Un periódico suizo se lamenta de la extensión dada al uso del referéndum, pues en la actualidad el pueblo tiene que entender en numerosos asuntos como el Banco del Estado, los seguros, la compra de los caminos de hierro, extensión de la intervención general á todos los bosques, unificación del derecho civil y penal, intervención de la Confederación en las escuelas primarias, cajas hipotecarias, elección del Consejo federal, monopolio de las fuerzas hidráulicas y otros muchos asuntos, siendo las desiciones populares muchas veces origen de reformas del Código fundamental del Estado.

Suicidio de un banquero

París 11.—El banquero Jacobo Meyer, complicado antiguamente en la cuestión del Panamá, se ha suicidado, disparándose un tiro de revólver.
Desde hace dos años sus asuntos estaban muy embrollados y se le creó complicado también en los *«changelos»* cometidos contra Max Leboudu.

Temporal

Budapest 11.—En todo el territorio húngaro han caído grandes nevadas.
El servicio de ferrocarriles se halla suspendido en absoluto en la mayor parte de las vías férreas.
Las comunicaciones se hacen también muy difíciles por las carreteras nacionales y provinciales.

Trieste 11.—Una violenta tempestad que se ha sentido en esta región ha ocasionado grandes destrozos en los campos y producido también varios heridos.

Choque de buques

París 11.—El vapor inglés *Robert Brown*, que procedente de Bilbao marchaba á Inglaterra con cargamento de material de hierro, tuvo un choque en Dringences (5) con otro de la misma nacionalidad llamado *Marpessa*, yéndose á pique y pereciendo cuatro de sus tripulantes.

ATENEO

Conferencia del Sr. Canalejas

La disertación que hizo anoche el Sr. Canalejas acerca del concepto político de la soberanía nacional, fué muy plausible por el buen estilo y muy celebrada por el tono de sinceridad patriótica y la sana intención que hubo en toda ella.
Las indicaciones que expuso el Sr. Canalejas al principio de su discurso acerca de la originalidad que se advierte en la mayor parte de los trabajos científicos españoles sobre asuntos políticos, nos parecieron muy discretas y exactas. Nada más cierto, por desdicha, que la carencia de una literatura política en que los libros originales representan estadísticas duros, concepciones interesantes para la cultura pública y algo más que vagos conceptos doctrinarios, que una importación anódina de esencias constitucionales inglesas, ni bien entendidas ni muy suadas, ó que esa vulgarización de las tendencias sociales alemanas, estudiadas por lo común en las obras del renacimiento de las indagaciones científicas en la Italia contemporánea.
Esto dicho, el Sr. Canalejas cuidó mucho de advertir que en las discusiones parlamentarias españolas hay textos muy útiles para el estudio de las ideas constitucionales en nuestra patria, y que á ellos iba á referirse para exponer las transformaciones del criterio político español en lo tocante á la soberanía nacional, desde 1812 hasta el presente.
Como el espíritu del Sr. Canalejas es de aquellos que van con luz propia alumbando su camino, supo á maravilla hacer anoche una obra simpática, en que la transparencia y agradable proporción de los recursos utilizados, supla la falta de indagaciones importantes, de comentarios de estricto valor doctrinal y de estudios críticos nuevos sobre la psicología política española.
En esos límites, pues, y con todas las ventajas indicadas, el Sr. Canalejas explicó la transformación del concepto de la soberanía nacional en España, desde su afirmación, antes sentimental que científica, en el año 12, hasta su desarrollo teórico presen e, acompañado de limitaciones complementarias de que es el caso un buen ejemplo, y de la tendencia, muy vacilante aún, de las reformas constitucionales.
En la explicación del voto dijo el Sr. Canalejas cosas de muy buena sustancia, proclamando su necesidad, describiendo su ejercicio, y declarándose partidario del uso racional de esa prerrogativa que, en opinión del conferenciante, tiene el valor del juicio más beneficioso para el concierto racional de la

actividad parlamentaria con las necesidades políticas de los países. Pero todo esto, con ser tan interesante, significa menos que la gallardía con que el Sr. Canalejas insistió en hablar de la fuerza de la opinión pública, como causa verdadera de todos los progresos políticos, de la fecundidad de la vida nacional y de la renovación indispensable de los gustos ideales en los pueblos modernos.

La opinión de Weyler

En el *Diario de Avisos* de Manresa, llegado ayer, hemos leído el texto de la conversación sostenida por uno de los correspondientes de dicho periódico con el comandante general del ejército de Cataluña. Es como sigue: «No he de censurar, dijo el Sr. Weyler, al general Martínez Campos. El compañerismo y la consideración que guardo a su persona y talentos, me lo vedan.

Pero tampoco puedo ocultar que desde el primer momento no he estado conforme con la dirección política militar, que se ha dado a la guerra de Cuba, y con franqueza de soldado, y la lealtad de quien no faltó jamás a sus deberes, se lo he dicho al Gobierno y lo he hecho saber a la opinión pública, si bien algunas veces se hayan tergiversado o mal interpretado mis opiniones particulares. Estas han sido completamente confirmadas por los hechos.

La situación de Cuba es grave, urgiendo una acción rápida y decisiva, acerca de la que las circunstancias me imponen absoluta reserva, puesto que aunque el Gobierno no me ha ofrecido el mando superior de la isla de Cuba, ya sabe que estoy decidido siempre a ocupar el sitio de honor y de combate que se me designe.

Lo único que puedo usted decir en el *Diario de Avisos*, de Manresa, es que no soy el hombre cruel que se supone, ni el reaccionario incorregible, que aseguran los filibusteros. Mi primera campaña en Cuba no está caracterizada más que por el cumplimiento estricto y severo de las órdenes superiores de los bandos del general conde de Balmaceda, y como mi columna fué una de las que realizó mayor número de sorpresas, batió más veces al enemigo y cogió más prisioneros, es natural que resulte más sangriento el recuerdo de mi mando para los insurrectos.

En Manresa, como lo sería ahora, con los delitos de espionaje y contrabando de armas y municiones, porqué estoy convencido que la impunidad de estos crímenes de traición y lesa patria es lo que más aprovecha a los rebeldes. En cambio, un rigor saludable en esta punto quita a los insurrectos los medios más eficaces de la guerra.

Jamás he empleado tales severidades con los indígenas y menos con el elemento negro, que constituyó el núcleo y el nervio de mi columna en la primera insurrección. Al contrario, procuré siempre atraerlos a la causa de España, esmerándome en tratarlos bien cuidando su alimentación y excitando su celo y lealtad, con la solicitud paternal del jefe que considera a sus soldados como hijos propios.

Jamás olvidaré, dijo emocionado el general Weyler, el espectáculo que me ofrecieron aquellos negros valientes y adictos a España, al despedirse con lágrimas en los ojos. Es absolutamente falso que sea enemigo de las reformas. En Filipinas he sido de carácter administrativo muy radical, aunque creo que en el terreno político he de pasar muchos años antes de dotar al Archipiélago de instituciones cuyo funcionamiento es imposible.

Pero con relación a Cuba, he sido de los que con mayor anticipación he propuesto la política liberal y democrática, que bastantes años después han tenido que adoptar y admitir los que se oponían a su planteamiento. Allí veremos si hay o no rectificaciones. Entre tanto, se nos figura que, por lo mismo que tiene tanta prisa, no va a llegar el general Weyler.

CARTA DE BARCELONA

Señor Director de El Globo. Mi estimado amigo: La estancia aquí durante cuatro días escasos del ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, ha sido el acontecimiento de la semana, y, aunque algo atrasada esta carta, creo que conteniendo observaciones dignas de ser anotadas y registradas en el periódico de su digna dirección. No es esta ciudad de las que necesitan la estancia accidental de un ministro de la corona para animarse, pues tiene sobrada vida propia, que se revela en su gran movimiento industrial, fabril y comercial, y en su mucha concurrencia a los espectáculos y sitios públicos, para no hacerle falta ninguna aquel recurso; pero tratándose de un ministro que fué en la oposición, y sigue siendo en el poder, el paladín del proteccionismo a ultranza, era natural que en esta Mecca de los protegidos tuviese gran resonancia su llegada y se le hiciera una entusiasta acogida. Así ha sido, en efecto.

No ya las autoridades delegadas del poder central y los caciques que aquí manejan en la política conservadora, sino muchos otros amigos y admiradores del ministro, salieron a los confines de la provincia a darle la bienvenida. Cuantos conocen al Sr. Navarro Reverter saben que a una ilustración nada común reúne trato afabilísimo y exquisita cortesía, además de una flexibilidad de talento y una facilidad de palabra que hacen de él uno de nuestros mejores oradores. Desde el momento mismo de su llegada comenzaron los agasajos y los actos de atención, a los cuales correspondió el ministro con frases de acendrado reconocimiento y de merecido elogio a la cortesía catalana. De ésta hablan más complacientemente que yo los ilustrados redactores y correspondientes de los periódicos madrileños que con él vinieron y con él se han vuelto a la costa.

Recepción en la Casa Consistorial el primer día de autoridades, comisiones y particulares; al siguiente, acto solemne, pero sencillísimo y breve, de colocación de la primera piedra para la construcción de una nueva Aduanza frente al muelle, que es lo que ha servido de pretexto legítimo en estas circunstancias al viaje del ministro; visita a diversas fábricas; otra al Ateneo Obrero; banquete de gran gala en el Ayuntamiento; te en la Diputación provincial; revista del cuerpo de bomberos y material de incendios; agasajos y convites de particulares; lunch a bordo del magnífico trasatlántico *Salmáslegui*; y por fin, asistencia la última tarde y horas antes de partir al Fomento de la Producción Nacional, donde acudió lo más notable de esta nobilísima ciudad.

Imposible parece que en cuatro días escasos haya tenido tiempo bastante el Sr. Navarro Reverter para acudir a tantos sitios y hacer en casi todos ellos un discurso. Pero su incansable actividad, la flexibilidad de su talento, su rica imaginación y su elocuencia galana y llena de imanes vivas, le han conquistado entre nosotros laureos y aplausos de que no se olvidará nunca. Tengo de ello seguridad.

Por resultar ya atrasado y sabido, no he de ocuparme en referir esos actos, que no salen del coste ordinario. Mas creo de oportunidad aludir a dos de ellos, de bien diversa índole, por sus enseñanzas que de ellos desprenden. La revista del cuerpo de bomberos y material de incendios en la explanada de la plaza de Armas, sirvió de gran complacencia a nuestros visitantes, los cuales tuvieron ocasión de ver un tren completo de combatir incendios, con bombas movidas a vapor, carros auxiliares, escaleras de salvamento y todo lo necesario, en fin, para contener la acción devastadora del fuego; pero aún fué mayor la complacencia de los buenos barceloneses al oír a los de la corte hacer comparaciones, y doleros de que si el personal de bomberos no desmerece del de acá, el material es tan malo y revela abandono, atraso é incuria tales, comparado con el de esta capital, que constituye un verdadero capítulo de cargo para esta y todos los Ayuntamientos que le han precedido.

Esto después de oír hablar tanto y tan mal de las irregularidades municipales, es verdaderamente abrumador. Y para tales resultados se reservan los Gobiernos el derecho de nombrar alcalde en la corte? ¡Vaya unos alcaldes! ¡Aquí siquiera ha de ser concejal, y aunque se gaste mucho se habla bien! El otro acto de que voy a hablar es bien distinto. Si en todos lados donde se felicita al ministro por su llegada, luego de las frases de cortesía, sonaba la nota de bienvenida al defensor del trabajo y a la producción nacional y a ella correspondía el ministro accuñándola más y más, lo cual le valía plácemes y en su visita al Fomento de la Producción Nacional sonó con mayor fuerza y más eco de simpatía esta nota característica del pueblo catalán y con especialidad del barcelonés.

Y se comprende: ésta progresa y prospera a favor de la protección, mientras otros muchos de la Península, ó porque no se la procuran, ó porque no saben utilizarla, agonizan. El ministro así lo hizo notar en su habilísimo y elocuente discurso de contestación al que el Sr. Puig y Saladrías le dirigió, saludándole como a un catalán más y felicitándole por su asistencia al acto.

Cuando el Sr. Navarro Reverter se levantó a contestar estaba verdaderamente emocionado. Repuesto de su emoción, fué poco a poco entrando en materia, y en períodos brillantes hizo notar la prosperidad que le rodeaba en esta tierra clásica de la tenacidad y de la constancia en el trabajo; pero con suma habilidad suplió el notar que otras regiones y otras comarcas están sumidas en la pobreza y que la agricultura agoniza en Castilla y Extremadura y la Mancha, y la ganadería, necesitada como aquella de protección, está en ruinas en Galicia, Asturias y demás centros de producción.

A vosotros, catalanes, como a hermanos que sois de los otros, que habéis prosperado en vuestras hermosas industrias, sintiendoos felices, os toca ayudar a los otros a que prosperen, porque sin país productor en la agricultura y en la ganadería, no puede haber país consumidor de las industrias. Y los catalanes presentes al acto, no sólo no protestaron de estos conceptos del ministro, que envolvían una idea de amplia protección sin exclusivismos, sino que aplaudieron á rabiar, felicitando calorosamente al elocuente orador en del Sr. Navarro Reverter. ¿Dónde está, pues, el exclusivismo de que se les acusa?

Termino ésta, que ya va siendo larga, remitiéndome en cuanto a detalles de este viaje a lo que otros con más tiempo y mejor pluma han escrito a los periódicos madrileños.—El correspondiente.

Y se comprende: ésta progresa y prospera a favor de la protección, mientras otros muchos de la Península, ó porque no se la procuran, ó porque no saben utilizarla, agonizan. El ministro así lo hizo notar en su habilísimo y elocuente discurso de contestación al que el Sr. Puig y Saladrías le dirigió, saludándole como a un catalán más y felicitándole por su asistencia al acto.

Cuando el Sr. Navarro Reverter se levantó a contestar estaba verdaderamente emocionado. Repuesto de su emoción, fué poco a poco entrando en materia, y en períodos brillantes hizo notar la prosperidad que le rodeaba en esta tierra clásica de la tenacidad y de la constancia en el trabajo; pero con suma habilidad suplió el notar que otras regiones y otras comarcas están sumidas en la pobreza y que la agricultura agoniza en Castilla y Extremadura y la Mancha, y la ganadería, necesitada como aquella de protección, está en ruinas en Galicia, Asturias y demás centros de producción.

A vosotros, catalanes, como a hermanos que sois de los otros, que habéis prosperado en vuestras hermosas industrias, sintiendoos felices, os toca ayudar a los otros a que prosperen, porque sin país productor en la agricultura y en la ganadería, no puede haber país consumidor de las industrias. Y los catalanes presentes al acto, no sólo no protestaron de estos conceptos del ministro, que envolvían una idea de amplia protección sin exclusivismos, sino que aplaudieron á rabiar, felicitando calorosamente al elocuente orador en del Sr. Navarro Reverter. ¿Dónde está, pues, el exclusivismo de que se les acusa?

Termino ésta, que ya va siendo larga, remitiéndome en cuanto a detalles de este viaje a lo que otros con más tiempo y mejor pluma han escrito a los periódicos madrileños.—El correspondiente.

Y se comprende: ésta progresa y prospera a favor de la protección, mientras otros muchos de la Península, ó porque no se la procuran, ó porque no saben utilizarla, agonizan. El ministro así lo hizo notar en su habilísimo y elocuente discurso de contestación al que el Sr. Puig y Saladrías le dirigió, saludándole como a un catalán más y felicitándole por su asistencia al acto.

Cuando el Sr. Navarro Reverter se levantó a contestar estaba verdaderamente emocionado. Repuesto de su emoción, fué poco a poco entrando en materia, y en períodos brillantes hizo notar la prosperidad que le rodeaba en esta tierra clásica de la tenacidad y de la constancia en el trabajo; pero con suma habilidad suplió el notar que otras regiones y otras comarcas están sumidas en la pobreza y que la agricultura agoniza en Castilla y Extremadura y la Mancha, y la ganadería, necesitada como aquella de protección, está en ruinas en Galicia, Asturias y demás centros de producción.

A vosotros, catalanes, como a hermanos que sois de los otros, que habéis prosperado en vuestras hermosas industrias, sintiendoos felices, os toca ayudar a los otros a que prosperen, porque sin país productor en la agricultura y en la ganadería, no puede haber país consumidor de las industrias. Y los catalanes presentes al acto, no sólo no protestaron de estos conceptos del ministro, que envolvían una idea de amplia protección sin exclusivismos, sino que aplaudieron á rabiar, felicitando calorosamente al elocuente orador en del Sr. Navarro Reverter. ¿Dónde está, pues, el exclusivismo de que se les acusa?

portante de cuantas constituyen el proceso intelectual. Sin atender es imposible percibir, como sin escuchar oír, y ver sin mirar. De aquí que la atención tornada y mal desenvuelta dé por resultado juicios falsos y razonamientos ligeros, y de aquí la falta de lógica que suelen revestir los actos de las personas inatentas.

La esfera de la atención es tan extensa como la del conocimiento, pues sólo conocemos aquello a que atendemos; esto constituye su extensión; su intensidad la gradúa el esfuerzo con que se aplica al objeto a que atiende.

Dirigida a los objetos sensibles, constituye la observación y a los suprasensibles la contemplación. Si recae sobre sí misma ó sobre nuestro interior, da lugar a la reflexión, que conlleva a la meditación y concentración. Si se aplica a las relaciones de las cosas, se llama comparación.

Todo movimiento de atención hacia un objeto cualquiera supone desatención a los demás, tanto más marcada cuanto más intensa sea la atención; a este fenómeno de la actividad atencional, llámanse en psicología *abstracción*, de la que más adelante nos ocuparemos. La atención bien desenvuelta será una y concentrada, directa, constante, enérgica y continuada; de este modo llegará a conocer con exactitud al ser atendido.

Atañe la atención a todo nuestro ser, que no meramente a la inteligencia, y ella nos da en su actividad la medida del estado psicológico del espíritu, y anormalizándose cuando este estado se altera.

Sirve, pues, esta facultad para llegar al conocimiento cierto de cuanto es, para dirigir todos nuestros actos por el recto camino de la racionalidad y para hacer espíritus reflexivos y libres. Su educación, según esto, es importantísima en la formación del carácter humano.

Su cultura, como la de toda facultad perfecta, exige cuidados y reglas de conducta generales a la educación toda, y reglas que individualmente atiendan a la que en este momento nos ocupa.

Resumiendo éstas, diremos que ante todo es preciso que la educación física del niño sea normal y el estado fisiológico de su cuerpo perfecto, que el desarrollo de sus sentidos sea apropiado a su edad, pues que ellos van a darle las primeras percepciones despartando su curiosidad, y que el ejercicio que se le da la atención sea justo y armonizado con el de las demás facultades físicas y psíquicas del niño. En el progreso de este ejercicio se tendrá en cuenta el medio más natural de verificarse en la infancia, el cual es la observación directa de la naturaleza, esto es, la intuición ó contemplación de los seres naturales. Presentaremos a los sentidos del niño los objetos haciéndole observar sus cualidades y compararlos que sean comunes a otros, a fin de agrupar y clasificar los seres. Este ejercicio le llevará a la reflexión, que es el progreso de la observación.

Le presentaremos sencillamente los objetos sin profusión de ejemplares y sin tolerar jamás distracciones de su parte que suelen conducirle al hábito de la desatención y a la ligereza de carácter. Debes tener en cuenta para poner en práctica todo ello que la fuerza de atención varía con la edad en cada individuo y hasta con las horas del día; no atiende lo mismo el parvulo que el adolescente, el individuo alegre y ligero que el tranquilo y serio, y es de todos perfectamente conocida la diferente tensión de espíritu que podemos adoptar en las primeras horas de la mañana ó las últimas de la tarde.

Cuando la atención infantil sea débil y poco intensa, es preciso estimularla por medio del interés, la novedad y la variedad en los objetos presentados a ella. El caso es desenvolverla y educarla en las condiciones ya apuntadas. Como excelentes ejercicios para conseguir este objeto, recomendamos cuantos el procedimiento intuitivo usa en sus prácticas, aplicando el método analítico principalmente, y señalando el estudio de las ciencias físico-naturales y las prácticas de análisis gramatical y lógico, la resolución de problemas aritméticos y geométricos, y la observación, compensación y reflexión constante de los seres naturales, como los medios más apropiados para conseguir la buena educación de la atención, que dará por resultado espíritus pensadores y caracteres reflexivos.

JESUSA DE GRANDA.

Y se comprende: ésta progresa y prospera a favor de la protección, mientras otros muchos de la Península, ó porque no se la procuran, ó porque no saben utilizarla, agonizan. El ministro así lo hizo notar en su habilísimo y elocuente discurso de contestación al que el Sr. Puig y Saladrías le dirigió, saludándole como a un catalán más y felicitándole por su asistencia al acto.

Cuando el Sr. Navarro Reverter se levantó a contestar estaba verdaderamente emocionado. Repuesto de su emoción, fué poco a poco entrando en materia, y en períodos brillantes hizo notar la prosperidad que le rodeaba en esta tierra clásica de la tenacidad y de la constancia en el trabajo; pero con suma habilidad suplió el notar que otras regiones y otras comarcas están sumidas en la pobreza y que la agricultura agoniza en Castilla y Extremadura y la Mancha, y la ganadería, necesitada como aquella de protección, está en ruinas en Galicia, Asturias y demás centros de producción.

A vosotros, catalanes, como a hermanos que sois de los otros, que habéis prosperado en vuestras hermosas industrias, sintiendoos felices, os toca ayudar a los otros a que prosperen, porque sin país productor en la agricultura y en la ganadería, no puede haber país consumidor de las industrias. Y los catalanes presentes al acto, no sólo no protestaron de estos conceptos del ministro, que envolvían una idea de amplia protección sin exclusivismos, sino que aplaudieron á rabiar, felicitando calorosamente al elocuente orador en del Sr. Navarro Reverter. ¿Dónde está, pues, el exclusivismo de que se les acusa?

Termino ésta, que ya va siendo larga, remitiéndome en cuanto a detalles de este viaje a lo que otros con más tiempo y mejor pluma han escrito a los periódicos madrileños.—El correspondiente.

Y se comprende: ésta progresa y prospera a favor de la protección, mientras otros muchos de la Península, ó porque no se la procuran, ó porque no saben utilizarla, agonizan. El ministro así lo hizo notar en su habilísimo y elocuente discurso de contestación al que el Sr. Puig y Saladrías le dirigió, saludándole como a un catalán más y felicitándole por su asistencia al acto.

Cuando el Sr. Navarro Reverter se levantó a contestar estaba verdaderamente emocionado. Repuesto de su emoción, fué poco a poco entrando en materia, y en períodos brillantes hizo notar la prosperidad que le rodeaba en esta tierra clásica de la tenacidad y de la constancia en el trabajo; pero con suma habilidad suplió el notar que otras regiones y otras comarcas están sumidas en la pobreza y que la agricultura agoniza en Castilla y Extremadura y la Mancha, y la ganadería, necesitada como aquella de protección, está en ruinas en Galicia, Asturias y demás centros de producción.

A vosotros, catalanes, como a hermanos que sois de los otros, que habéis prosperado en vuestras hermosas industrias, sintiendoos felices, os toca ayudar a los otros a que prosperen, porque sin país productor en la agricultura y en la ganadería, no puede haber país consumidor de las industrias. Y los catalanes presentes al acto, no sólo no protestaron de estos conceptos del ministro, que envolvían una idea de amplia protección sin exclusivismos, sino que aplaudieron á rabiar, felicitando calorosamente al elocuente orador en del Sr. Navarro Reverter. ¿Dónde está, pues, el exclusivismo de que se les acusa?

Cuando el Sr. Navarro Reverter se levantó a contestar estaba verdaderamente emocionado. Repuesto de su emoción, fué poco a poco entrando en materia, y en períodos brillantes hizo notar la prosperidad que le rodeaba en esta tierra clásica de la tenacidad y de la constancia en el trabajo; pero con suma habilidad suplió el notar que otras regiones y otras comarcas están sumidas en la pobreza y que la agricultura agoniza en Castilla y Extremadura y la Mancha, y la ganadería, necesitada como aquella de protección, está en ruinas en Galicia, Asturias y demás centros de producción.

A vosotros, catalanes, como a hermanos que sois de los otros, que habéis prosperado en vuestras hermosas industrias, sintiendoos felices, os toca ayudar a los otros a que prosperen, porque sin país productor en la agricultura y en la ganadería, no puede haber país consumidor de las industrias. Y los catalanes presentes al acto, no sólo no protestaron de estos conceptos del ministro, que envolvían una idea de amplia protección sin exclusivismos, sino que aplaudieron á rabiar, felicitando calorosamente al elocuente orador en del Sr. Navarro Reverter. ¿Dónde está, pues, el exclusivismo de que se les acusa?

reses que tienen empadronadas, correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado, cuyo pago deben hacer en el acto de su presentación ó en los tres días siguientes en los felletos ó domicilios de los recaudadores respectivos, teniendo entendido que de no verificarse en el plazo señalado, se les exigirá por la vía de apremio con el recargo correspondiente.

De Marina

Ha llgado al Ferrol el teniente de navío de la Marina imperial rusa Mr. Heruokse, que viene comisionado por el ministro de Marina de su país para estudiar aquellos arsenales.

El marino ruso eligió mucho la construcción del acorazado *Cardenal Cisneros* y crucero *Alfonso XIII*, y ponderó la magnificencia de los arsenales.

También inspeccionó los astilleros de Vila y Compañía, de la Graña, donde se están construyendo tres cañoneros torpederos.

Según telegrama de Cadix, anteaer hubo en aquel puerto un duro viento Norte y mucha mar.

En la bahía se han registrado multitud de accidentes. Seis embarcaciones menores se han ido a pique; han sufrido destrozadas muchas embarcaciones del tráfico de la bahía y no pocas mercantes.

La cañonera de guerra *La Perla* ha sufrido la rotura de los obanques y de un palo. No ha ocurrido ninguna desgracia.

Los operarios que trabajan en el acorazado *Carlos V*, no pudieron llegar a bordo por el estado del mar.

Archivos y Bibliotecas oficiales

Un real decreto del ministerio de Fomento que ya publicó la *Gaceta* tiene por objeto determinar la importancia de los Archivos, Bibliotecas y Museos, cuyos empleados puedan agregarse al Cuerpo facultativo con arreglo a la ley de 30 de Junio de 1894.

Para la incorporación se exige el informe de la Junta facultativa del Cuerpo, y se declaran comprendidos en la última de las excepciones que establece el párrafo segundo del art. 1.º de la citada ley las Bibliotecas cuyo número de volúmenes sea menor de 15.000, sin contar los duplicados y múltiples. Las Diputaciones y los Municipios no podrán nombrar en el sucesivo para sus Archivos, Bibliotecas y Museos que sean declarados importantes a estos efectos por el ministerio de Fomento, después de oír a la Junta facultativa del ramo, empleados que no posean el título de archivero, bibliotecario y anticuario, ó no pertenezcan al correspondiente Cuerpo facultativo. En su consecuencia, para los efectos de dicho artículo de la ley se declaran importantes los archivos de las Diputaciones provinciales y los de las Ayuntamientos de todas las capitales de provincia.

Las Bibliotecas de los institutos provinciales de segunda enseñanza establecidos en capitales de provincia, y donde no exista Biblioteca universitaria, serán servidas en lo sucesivo por individuos del cuerpo.

En su virtud, quedan incorporadas las de Almería, Avila, Badajoz, Ciudad Real, Ourense, San Sebastián, Huelva, Logroño, Lugo, Pamplona, Pontevedra, Santander, Segovia, Sorla, Bilbao, Zamora y Victoria. A las Bibliotecas provinciales, encomendadas al cuerpo, se agregarán las colecciones de objetos artísticos y arqueológicos que existan en la misma localidad.

Comisión de Códigos

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas se reunió ayer tarde la sección primera de la comisión general de Códigos, bajo la presidencia del Sr. Cardenas (don Francisco).

Asistieron los Sres. Gamazo, Danvila, Garnica, Manresa, Isasa y Lastres.

Este último ha tomado posesión esta tarde de su cargo de vocal.

Se acordó examinar los informes de las Audiencias, Colegios de abogados y otras corporaciones, a fin de redactar un proyecto de reforma que armonice la ley de Enjuiciamiento civil y el Código civil.

A dicho efecto, se ha nombrado una ponencia, compuesta de los Sres. Isasa y Lastres, que se encargará de estudiar los informes referidos.

El frío

Nuestro estimado colega *El Correo* nos recordó ayer los buenos tiempos de su barómetro; aquellos en que relacionaba la presión atmosférica con la política.

He aquí las primeras frases de su genial *Balancé*:

«No ha dominante del día: El frío que hoy se ha sentido en Madrid—a causa sobre todo del viento del Guadarrama—ha sido extraordinario.»

«Nada menos que siete grados bajo cero ha marcado el termómetro.»

«Con efecto, ayer fué uno de los días más fríos del presente invierno, el que más se ha hecho sentir, pues aparte de otras cosas hubo Consejo, y el resultado produjo intensa frialdad.»

Desde las primeras horas de la noche apenas transitaban media docena de personas por la calle de Sevilla, y cuenta que es de los rebeldes para despedir a sus parroquianos.

El frío era de esos que no se resisten. ¡Ahí se nos olvidaba. También *El Correo* da la siguiente interesante noticia:

«A causa de lo extraordinario del frío, la reina no ha asistido esta tarde a la Salve del Buen Suceso.»

Mañana, a las ocho y media de la noche, tendrán efecto en el Centro Instructivo del Obrero, plaza de la Villa, núm. 3, los ejercicios de declamación que semanalmente se celebran.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del Sr. España celebró ayer sesión, despachándose varios dictámenes de las comisiones de Hacienda, Beneficencia y Personal.

Tribunales

En el cuadro de señalamientos del Supremo quedó ayer fijado el anuncio señalando para mañana la vista de un antejuicio, promovido ante el Tribunal en pleno, con objeto de exigir responsabilidad a los magistrados de la Sala segunda de lo civil de la Audiencia de Madrid, por supuesto delito de negligencia manifiesta é inexcusable al dictar una sentencia injusta.

Sostendrá la querrela nuestro compañero de redacción, abogado de este colegio, D. Robinson Sánchez Marroquín.

Reclutamiento del ejército

El ministro de la Gobernación ha remitido al de la Guerra, para su examen y aprobación, varias reformas a la vigente ley de reclutamiento, las cuales se plantearán en el alistamiento del reemplazo actual.

Entre ellas las más principales son las que tienden a evitar reclamaciones como las presentadas por el Ayuntamiento de Sabadell con motivo del excesivo número de quintos pedidos a Cataluña, comparada con otras regiones.

También las reformas alcanzan a exigir responsabilidad a las comisiones provinciales por ocultaciones de mozos sorteados en Asturias.

Con arreglo a esta reforma, el mozo que haya sido declarado exento de quintas, contra la ley, será destinado a Cuba, además de exigir la responsabilidad criminal que le quepa al médico que le haya reconocido inútil y a la comisión provincial que no lo incluya en sorteo.

Círculo de la Unión Mercantil

Ayer dio su anunciada conferencia el señor Goicoechea sobre «La transformación de los partidos».

En brillantes períodos, con rasgos de elocuencia tribunicia y con abundante copia de datos, hizo una excursión por el campo de nuestra historia, que fué muy aplaudida, para venir al punto concreto de su tema de ser necesario, si se quiere que sea provechosa en la vida social una transformación en el modo de ser de los partidos.

Hace pocos días se vendió en París la biblioteca de Renán.

La ha adquirido la viuda del editor Calmann Lévy, que publicó las obras del autor de los *Diálogos y fragmentos filosóficos*, y ha hecho donación de ella al Estado, que formará con estos libros una sala especial en la Biblioteca, la *Sala Renán*.

La Biblioteca Nacional había recibido ya los manuscritos y los libros anotados por Renán, que éste la legó expresamente. La biblioteca vendida se compone de 5.516 volúmenes; la colección oriental es, según dicen, notable.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689), Bilbao, Santander.

Recompensas a generales

Están ya acordadas por el Gobierno, a propuesta del general en jefe del Ejército de Cuba, las recompensas a que se han hecho acreedores varios generales de aquel ejército por las últimas operaciones.

Los decretos, que brevemente firmará la reina, son los siguientes:

Ascenso a general de división al general de brigada D. José García Navarro. Gran cruz de María Cristina al general de división D. Alvaro Suárez Valdés. Gran cruz del Mérito Militar, pensionada, al general de brigada D. Francisco de Borja Canellas.

En el juicio de faltas celebrado ayer en el Juzgado municipal del Centro entre el concejal Sr. Martínez Sevilla y el empleado del Ayuntamiento Sr. Novillo, con motivo de la agresión de que fué víctima el último, se dice que el Sr. Sevilla ha negado que fuera él el agresor, ni que pasara por la Puerta del Sol el día del suceso.

Malos vientos reinan para la milicia de Loyola. Ya está impreso, y en circulación, el libro titulado *Los jesuitas de nuestras adentro, ó un barrido hacia afuera en la Compañía de Jesús*, cuya aparición fué días atrás anunciada por los periódicos.

Esta obra, que, como el título indica, es de violenta oposición a la Compañía de Jesús, no lleva nombre de autor. El estilo, sin embargo, denuncia a un escritor muy notable y conocido: el padre Mir.

Teatro Real

El Sr. Zozaya pasó ayer una comunicación al señor ministro de Fomento, manifestando que renunciaba a dirigir la empresa ante la imposibilidad de formar compañía.

Han sido identificados los cadáveres de los dos viajeros que perecieron en el choque de Casetas. Son éstos D. Ramón Bayle, viajante de comercio, y D. Enrique Lozano Ardilla, empleado en la Tabacalera.

Ayer visitó una comisión de la minoría del partido carlista al nuncio de Su Santidad, con objeto de recibir la bendición apostólica.

La *Gaceta* de hoy declara suyas las precedencias de Tokio (Japón), y de observación los puertos comprendidos dentro de la distancia de 165 kilómetros de Hama y Homs (Asia menor).

Asociación de la Prensa

En nuestra redacción se reunió ayer la Junta directiva. Con gusto fueron examinados los datos relativos al servicio médico-farmacéutico que viene efectuando se con toda la regularidad y eficacia a que tienen derecho los enfermos.

Se dió cuenta de los trabajos hechos para organizar la función que el sábado próximo ha de efectuarse en el teatro de Apolo, mereciendo un justo voto de gracias los miembros de la Junta que en ello han intervenido.

En efecto, es excelente el programa, y tan del agrado del público, que están ya pedidas y falta todavía una semana—multitud de localidades de preferencia. La Junta apreció lo ocurrido ayer en la Presidencia, donde los periodistas fueron objeto de una insolita desatención, y acordó reunirse de nuevo esta tarde.

Temperatura

Según el boletín del Instituto central meteorológico, la temperatura máxima en el Parque de Madrid fué de 0,06 décimas, y la mínima de 5,05 bajo 0.

En la calle del Príncipe los termómetros señalaban: a las ocho de la mañana 3 bajo 0; a las doce 4 sobre 0; a las cuatro 0, y a las seis 4 bajo 0.

La máxima 5 sobre 0, y la mínima 7 bajo 0.

PROVINCIAS

A los ciento cinco años de edad ha fallecido en Málaga Dolores Vaquero, que conservó completas facultades hasta sus facultades intelectuales.

Tenía completa la segunda dentadura, que echó a la edad de noventa años.

La finada era muy conocida y estimada por sus sentimientos caritativos.

A causa del fuerte temporal que reina en la bahía de Cádiz han naufragado varias embarcaciones. Una balandra de la matrícula de Sanlúcar, que iba cargada de sal, se fué a pique, logrando salvarse los cinco hombres que la tripulaban.

pulaban; la goleta Eulalia, fondeada frente al dique de la Compañía Transatlántica con objeto de desamargar pertrechos de guerra, ha sufrido grandes averías, chocando con la bodega Margarita, y el místico Caridad echóse sobre la cañonera Perla, rompiéndole los obanques.

Muchos botes chocaron contra los muelles quedando completamente destruidos. Los operarios que trabajan en las obras del crucero Carlos V han regresado a sus casas en la imposibilidad de llegar hasta este barco.

Según noticias recibidas de Melilla, se esperan en breve luchas sangrientas entre las tribus vecinas, con motivo de los actos de rapiña cometidos últimamente por los moros de Beniscar, quienes robaron ganados a los de Frjana.

Estos se preparan a tomar represalias. Leemos en un periódico de Galicia la siguiente noticia:

«Las sociedades obreras establecidas en Santiago han convocado a junta general con objeto de discutir y acordar los medios conducentes para llevar a cabo una huelga general en aquella población, del mayor alcance, teniendo en cuenta los abusos que se están cometiendo con los introductores de varios artículos de consumo.»

Mañana será ejecutado en Gibraltar el reo José Calvo, sentenciado a muerte por los tribunales ingleses por asesinato de unos comeciantes malteses.

Tan pronto como llegó el verdugo de Malta fué conducido al castillo donde se encuentra el reo.

Ayer empezó a construirse el cadalso dentro del recinto de la fortaleza.

El magistrado ha prohibido terminantemente visitar al preso y negó a los representantes de la prensa el acceso a la plaza y campo de Gibraltar, así como a los correspondientes de los periódicos de Madrid, el permiso que tenían solicitado para presenciar la ejecución.

Leemos en la Gaceta Minera, revista almeriense: «El movimiento en el puerto de Almería continúa muy flojo.

Duáncase la primera semana del mes actual han salido para el extranjero y la Península 70 200 kilogramos de esparto y 28 525 de azufre.»

Los pescadores de San Sebastián lograron el jueves último extraer más de 60.000 kilogramos de besugo, que se vendió a cinco pesetas la fracción de diez kilogramos.

La mayor parte se envió al extranjero.

Con destino al mercado próximo a inaugurarse en Barcelona, ha llegado a dicha localidad la primera remesa de ganado extremeño compuesta de 407 cabezas, entre carneros y ovejas.

Dice el Diario de Córdoba, que aun cuando por fortuna con carácter benigno, se ha extendido mucho por aquella ciudad la enfermedad conocida por la gripe.

SUCESOS

En la calle de San Marcos, núm. 42, se declaró un ligero incendio que fué sofocado inmediatamente, sin consecuencias desagradables.

En la casa de préstamos, sita en el número 12 de la calle del Amor de Dios, se ha descubierto un robo, consistente en varias alhajas y tres mil pesetas.

Los autores del hecho fueron abandonadas varias herramientas de las que utilizaron para fracturar la puerta del piso superior y practicar un boquete en el pavimento, por el cual se descolgaron a la habitación robada.

Otro robo de ropas y doscientas treinta pesetas hubo en la casa núm. 14, piso segundo de la calle de Provisiones. Los rateros se dieron a la fuga.

Junto a la fuente que hay en la bajada de los Consejos, se cayó ayer tarde un sujeto llamado Antonio Izquierdo, y se fracturó una costilla.

Después de curado en la casa de socorro del distrito, fué conducido al Hospital Provincial.

Gaceta oficial de hoy

ULTRAMAR.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de administración a D. Eugenio Flores de Rigayos.

HACIENDA.—Real orden revocando un fallo de la Junta arbitral de la Aduana de Barcelona.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se despida a lazareto sancio las procedencias de Tokio (Japón), por haberse recibido noticias oficiales de la existencia del cólera en dicho punto.

EL DIA POLITICO

CONSEJO DE MINISTROS

Por orden de la subsecretaría de la Presidencia se prohibió ayer a los periodistas esperar en la escalera, para adquirir informes, el paso de los consejeros responsables.

Por añadidura, se encomendó a una pareja de orden público la notificación y ejecución de tal medida.

Que hay abusos e indiscreciones por parte de muchos individuos, más o menos cesantes o zurepetos, que arrogándose carácter de periodistas, abordan con desenfados modos ó increíbles preguntas a los ministros, es cosa que no ofrece duda.

Pero más interés todavía que el subsecretario, tienen y han manifestado por evitarlo, librándose de molestas compañías, los periodistas de veras.

Fácil hubiera sido, pues, llegar a una inteligencia decorosa y favorable para todos. No se ha hecho así, antes se han empleado con la colectividad formas que no se hubieran empleado con los individuos, y los que esperaban noticias ó informes con vinieron en retirarse sin ellos.

Por fortuna, varios señores ministros, mostrando una cortesía digna de gratitud, y dando a otros funcionarios una merceda lección, tuvieron a bien adelantarse a guisa de datos.

«Ya que la montaña no viene a mí, dijo afectuosamente el Sr. Navarro Reyvertor, yo voy a la montaña.» E hizo algunas indicaciones acerca de los asuntos que llevaba a Consejo. Algo semejante, aunque de menos cuantía, pusieron de su parte los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

El Consejo empezó a las cinco y concluyó después de las siete y media.

Parece que se trató principalmente de la campaña de Cuba, y que el ministro de la Guerra dió cuenta de un telegrama de Martínez Campos proponiendo para general de división al Sr. García Navarro para la gran cruz de María Cristina al Sr. Suárez Valdés y para la misma, pensionada, al señor Olallas.

De las propuestas quedaron acordadas. Varios expedientes ocuparon luego la atención del Consejo: de Hacienda algunos de trámite, la distribución de fondos del mes, y el relativo a la solicitud de la Sociedad Noriega Vea Murguía para que se le anticipé el abono de uno de los plazos de construcción del acorazado Carlos V, de Marina los de adquisición de material que ayer indicamos; de Gracia y Justicia, los de indulto de la pena de muerte

impuesta a cuatro reos por la Audiencia de Barcelona, y los arreglos parroquiales de las diócesis de Mondoñedo y de Barjastró.

Fueron denegados, excepto uno en que había circunstancias atenuantes, los indultos referidos y otorgado el de un reo de Santiago de Cuba, cuya coincidencia en el delito de robo, se fundaba tan sólo en el de una gallina.

Se aprobó la adquisición de diez cañones de tiro rápido para la Armada, y quedó acordado que los diez escuadrones que van a Cuba embarquen los días 20, 23, 24 y 30 del mes actual en los puertos de Santander, Barcelona, San Sebastián y la Coruña.

Parece que la combinación de gobernadores se ha aplazado hasta otro Consejo.

No hubo nada de crisis ni de dimisión de Martínez Campos, pero se nos antoja que fué objeto de examen y aun de preocupación algún despacho recibido ayer mismo de Cuba.

No sabemos si se acordó al fin ratificar al general Martínez Campos la confianza omnimodal del Gobierno.

En los centros oficiales no se ha recibido ningún telegrama confirmatorio de que hayan sido enterados 142 insurrectos muertos en el combate dirigido por el general Navarro.

Aunque los muertos hechos al enemigo fueron bastantes, no se cree que llegasen a aquel número.

Ha sido muy bien acogido el decreto de Fomento publicado ayer en la Gaceta y relativo al cuerpo de archiveros bibliotecarios y anticuarios.

En el prevelece un criterio de justicia, y se reglamenta de manera acertada la ley de incorporaciones.

En nuestro estimado colega La Publicidad, de Barcelona, hemos visto copia de un importante telegrama dirigido tres días há al señor Cánovas y del cual no teníamos noticia.

De acuerdo con el estado de la opinión y los dictados de la propia conciencia, en vista de las graves noticias recibidas de la isla de Cuba, y con el objeto de evitar responsabilidades futuras traídas por las complicaciones y sucesos que puedan desarrollarse, varios diputados de Cortes, provinciales, concejales, exdiputados, exconcejales y otras personas de reconocido significado entre los partidos democráticos de la capital de Cataluña, acordaron enviar y enviaron al presidente del Consejo el siguiente despacho:

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Barcelona 8 Enero, tres tarde.—Vista gravedad situación Cuba, creemos urge cambiar actual dirección político-militar allí seguida, presidiendo de toda consideración de carácter personal. Estimamos cumplir un deber ineludible al hacer esta manifestación en las neblinas, exclusivamente inspirada en las necesidades del país y el estado de la opinión en alarma y agitada presentando mayores males en Cuba y en España, y no nos sentiríamos tranquilos para el porvenir si presidiéramos de hacerla.—Emilio Junoy.—Tiberio Ayta.—Juan Sol y Ortega.—Juan Giné Paragás.—J. Copons.—Eusebio Corominas.—Clemente Selvas.—Juan Vidal y Valls.—Tomás Codina.—Ramón Codina Langlin.—Ramón Martínez.—J. Ciurana.—J. Martí y Thomas.—Eduardo Vidal Valenciano.—Antonio Valles.—Francisco de P. Roqué.—Francisco Ravellat.—Miguel Montané Martos.—Victor Pedret.—Alejandro Volart.—José Buch.—Isidro Gil.—Hermes Font.—Pedro Puigdevall.—Pedro Bordes.—José Olivella.—Pedro Manaut Rius.—Modesto Ferrer.—José Bertrán.—Federico Rusca.—Eusebio Passarell.—Federico Alsina.—Secundino Cordach.—Ricardo Canales.—Manuel Quet Martí.—José M. Sarraclá»

ra.—Joaquín Escuder.—José Tó.—Jaime Cruella.—Juan Caballé.—Antonio Clara.» Suponemos que aquí, según costumbre, se habrá dado la llamada por respuesta.

Se ha modificado el reglamento de la orden militar de María Cristina, elevando a la categoría de gran cruz con los mismos honores que las de las otras órdenes la cruz de tercera clase.

A última hora han vuelto a negar en los centros oficiales que hubiese ningún nuevo despacho de Cuba.

Nosotros creemos que sí lo ha habido.

CURIOSIDADES

Libros ingleses

El Publisher Circular, notable publicación inglesa, da a conocer el número de obras impresas en el Reino Unido durante el pasado año. Según estos datos, las nuevas obras de Teología son 501, número mucho más crecido que en el año 94.

En cambio, los relatos de viajes y aventuras han disminuido.

La historia y las biografías han tenido más partidarios que el año 94, pues en dicho año se dieron a luz 206 y en el pasado 363.

La poesía y los dramas han aumentado también, dando un total de 231 volúmenes. De otras materias también se ha publicado mucho, haciendo un total de 6.516 volúmenes publicados en el pasado año; de éstos 5.581 eran inéditos, y los 935 reimpresos.

El teatro japonés reformado

La emperatriz del Japón ha ordenado la reorganización del teatro japonés, tomando para ello por modelo los teatros europeos. Por encargo de la soberana, las principales obras del repertorio clásico de todos los pueblos serían traducidas al japonés para ser representadas en aquel país.

En la representación de las mismas los papeles femeninos serán confiados a mujeres que, como es sabido, hasta ahora habían sido excluidas de la escena en el Japón, en donde los varones desempeñaban los papeles de ambos sexos. Entre las obras ya traducidas figuran: Hamlet, El Rey Lear, Edipo y La desposada de Messina.

El poeta de la reina Victoria

Entre las distinciones concedidas por la reina de Inglaterra con motivo de las fiestas de Año Nuevo, figura el nombramiento de poeta real, hecho a favor de Alfredo Austin.

El cargo estaba vacante desde la muerte de su último poseedor, Alfredo Tennyson.

El título y el empleo datan de los tiempos de Eduardo IV, ó sea desde fines del siglo XV, pero no tuvieron sanción oficial hasta que se le otorgó el desgraciado Carl I.

Entre los poetas que honraron el título cuentanse algunos tan ilustres como Dryden, Southey, y en el siglo actual Wordsworth y lord Tennyson.

Para el recién nombrado ha habido que rebejar bastante la tara, pues Austin, aunque poeta y literato de mérito, es mucho más conocido como escritor político, gracias a sus crónicas en el periódico conservador The Standard.

Se conoce que el marqués de Salisbury, imitando a los conservadores de por acá, no se para en barra, y sabe, cuando viene al caso, hacer poemas de real orden.

Noticias de espectáculos

El teatro de la Zarzuela se vió favorecido anoche con la presencia de la infanta doña Isabel; como siempre fueron muy aplaudidas las señoras Arana, Lázaro y Montes, así co-

mo los señores Rosell, Romea, Castilla y Moncayo. En este coliseo se verificará mañana domingo una especial función de tarde, poniéndose en escena las aplaudidas obras La madre del cordero, De vuelta del vicero, La maja y el Marqués del Pimentón.

Las personas que tienen encargadas localidades pueden pasar a recogerlas durante todo el día de hoy.

Los asmáticos, tan sensibles al frío y a la humedad, recurren a los Cigarrillos Indios de Grimault y C^a para calmar la opresión, la sofocación y facilitar la expectoración, pues a más del rápido alivio que procuran, hacen recuperar el sueño perdido.

Las personas debilitadas por la enfermedad ó las que digieren mal, deben tomar el Vaso de Pepona de Chapeleau, que contiene la carne de vaca digerida por la pepsina, asociada a un vino generoso; es el más poderoso de los tónicos conocidos para devolver las fuerzas y la salud.

La curación del dolor de muelas y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el elixir de MENTHOLINA

que prepara el Dr. Andreu de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la Mentholina se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquear el y dar vigor á las encías, evitando la caries y oclación de los dientes.

La Mentholina en polvo, usada con el elixir, aumenta la blancura y belleza de los dientes.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 11 de Enero

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior, Exterior, Amortizable, Billetes Cuba 1888, Acciones Banco España, B. Hipot. Cédulas al 5 por 100, París vista, Londres vista, Barcelona, Paris, and Telegramas oficiales.

Interior, 4 por 100 contado... 65,05

Exterior, 4 por 100 contado... 74,25

Amortizable, 4 por 100... 78,55

Billetes Cuba 1888... 94,80

Acciones Banco España... 82,25

B. Hipot. Cédulas al 5 por 100... 100,00

París vista... 192,75

Londres vista... 21,40

Barcelona Interior 4 por 100... 65,05

Paris Exterior 4 por 100... 60,87

Telegramas oficiales Paris 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60,68.

Paris 11.—Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy: Exterior español, 61,26.

Buenos Aires 11.—(Servicio especial de la Agencia Fabra).—Precio del oro en el día de ayer.—331,00.

BOLSIN MADRID.—Interior fin de mes, 4 por 100, 84,40.

BARCELONA.—Interior, 65,50

PARIS.—Exterior español, 60,00

Francos, 21,40

Libras, 30,68

Imprenta, San Agustín, 2.—Madrid.

—¡Bravo!—¡Viva la nación!—¡Viva Desmarais!

—Un último adiós del corazón y de los labios... ciudadanos amigos míos, mis heróicos compañeros... el carro de la revolución está lanzado. ¡Ay de los insensatos que intenten oponerse a su marcha triunfal... por qué serán aplastados por sus ruedas!... Pero, no, tengamos fe en el porvenir. La toma de la Bastilla, victoria sublime cuyas gloriosas consecuencias son incalculables, la toma de la Bastilla digo; impondrá un terror saludable a nuestros enemigos... y pronto, en medio de las bendiciones universales, á la faz del mundo absorto de admiración, la revolución francesa establecerá su principio inmortal formulado en estas seductoras palabras:—Libertad, fraternidad, igualdad.

Imposible es expresar el entusiasmo provocado en el pueblo por las últimas palabras del abogado. Su nombre fué una vez más vitoreado frenéticamente. El abogado después de hacer ademán de dar gracias y de no poder resistir á la emoción que le embargaba, inclinóse respetuosamente ante la multitud, saludóla con la mano y se retiró del balcón pareciendo le faltaban las fuerzas, apoyándose en el brazo de su mujer y de su hija.

Pocos instantes después que el abogado Desmarais se hubo retirado del balcón, la columna de los vencedores de la Bastilla se puso en marcha y se alejó, y cuasi al punto desembocó tumultuosamente en la calle de San Honorato una banda numerosa de hombres, cuyo siniestro aspecto contrastaba con el de las gentes del pueblo á las que acababa de arengar el diputado de la Asamblea. Por muy pobres que fuesen los vestidos de la mayor parte de estos últimos, aquella pobreza no ofrecía nada de repugnante... era limpia como su laboriosa y ruda existencia... como su semblante franco y expresivo en el que brillaba sobre todo en aquel momento, la exaltación de los más generosos sentimientos... Pero ¡qué diferencia tan notable ofrecía el aspecto físico y moral de la banda que acababa de invadir la calle de San Honorato! Los unos iban apenas cubiertos de sucios harapos, los otros bien vestidos, pero cuasi todos llevaban impreso en su innoble frente, el sello indeleble del vicio ó del crimen; ban-

da inmunda, hez de las grandes poblaciones, gontes sin casa ni hogar, artesanos vagabundos y licenciosos, ciudadanos arruinados por su mala conducta, rateros, petardistas, barateros, ladrones vigilados por la justicia, en fin, malvados y asesinos; turba asquerosa, capaz de todos los excesos y de todas las maldades y que en los días de revolución sale de sus garitos y de sus escondrijos subterráneos y confundiendo con el pueblo, expia la ocasión para saquear, robar, destruir y degollar sin piedad ni misericordia.

¡Ay! hijos de Joel, esa turba infame, desencadenada en aquellos días de prueba, la veis manchar y ensangrentar la causa de la revolución. A la cabeza de aquellos bandidos, que siguiendo á corta distancia de la retaguardia de los vencedores de la Bastilla, parecían confundirse con ellos, á la cabeza de aquellos bandidos iba un hombre de semblante patibulario, estatura gigantesca, mirada feroz, pecho hercúleo y bastante bien vestido.

Antiguo sargento reclutador, luego sostenedor de garitos y más tarde portero de una sociedad de beneficencia de cuyo cargo había sido despedido por robo de caudales, llamábase Lehiron; su faja de lana encarnada sostenía dos pistolas de arzón y un largo cuchillo sin vaina.

Se había quitado la casaca y vuelto hasta los codos las mangas de su camisa, dejando ver sus brazos desnudos salpicados de sangre cuajada que por cierto no era suya. Llevaba en la punta del hierro de su pica la cabeza livida de Flesselle, y de vez en cuando blandiendo aquel horrible trofeo, gritaba con voz estentórea:

—¡Viva la nación! ¡Mueran los enemigos del pueblo! ¡Los aristócratas á la linterna!

—¡Mueran los enemigos del pueblo! ¡Los aristócratas á la linterna! repetían aquellos bandidos agitando sus picas, sus sables y sus fusiles que no había engecido el humo de la pólvora.

—¡Los aristócratas á la linterna! gritaba también la voz débil, pero vibrante de un niño que daba la mano á un hombre miserablemente vestido y cuyo semblante desparecía cuasi enteramente oculto por una enorme barba postiza, roja como su larga cabelle-

multitud con voz de trueno, interrumpiendo á Juan Lebrenn. Inego prosiguió así:

—Una palabra todavía, ciudadano Desmarais, sobre la significación de la toma de la Bastilla... Esto demuestra que el pueblo francés... el verdadero pueblo intrépido durante la lucha, es clemente después de la batalla; los soldados, los oficiales, el gobernador de la fortaleza, que se han encontrado vivos, se les ha respetado y han salido sanos y salvos protegidos por el bravo Hulín y otros patriotas.

¡Ah! me he indignado al saber que se ha dicho que de Launay y varios oficiales, rescatados por nosotros los vencedores, han sido asesinados durante la travesía de la Bastilla á las Casas Consistoriales, por cobardes asesinos que estaban ocultos durante el combate. El pueblo, el verdadero pueblo francés, repudia estos asesinatos.

—Si, si, gritaron mil voces enérgicas, ¡muera los cobardes! ¡Mueran los asesinos!

—¡Por qué una guardia ciudadana, puesto que el pueblo está armado para defender la revolución? preguntó un proletario que desconfiaba del estado llano. ¿Acaso tienen miedo de nosotros?

—¡Ah! La victoria de la Bastilla es pura de toda mancha y he aquí por qué su significación es tan alta y tan poderosa, ciudadano Desmarais, exclamó Juan Lebrenn. Este triunfo quiere decir que es necesario que la revolución hecha en nombre de los derechos sagrados de la humanidad, se cumple; es preciso que sea gloriosa, fecunda y respetada por vosotros, representantes de la nación. La toma de la Bastilla significa además que el misterio iba á salir de nuevo de la senda de la legalidad y sus defensores lo han herido antes de serlo. Con un golpe atrevido, con una victoria extraordinaria, con un audaz reto han probado á sus enemigos que despreciaban tanto á ellos como á sus soldados, sus cañones y su fortaleza. Se les ha probado que si recurrían á la fuerza para hollar la ley, de fraternidad, el pueblo no ha dejado piedra sobre piedra de esta cárcel de Estado destinada en un principio para las clases más elevadas, digno si no los numerosos mártires que han perecido en sus mazmorras: los Lamours, los Biron, los Bassompierre, los Le-

ESPECTACULOS
Chateau Margaux. — El
cabo primero. — Carme'a.
De vuelta del vivero.

—Chateau Margaux. — El
cabo primero. — Carme'a.
De vuelta del vivero.

de la casa. — Los asistentes.
A las 4 y 1/2. — La Dolores.

—A las 4 y 1/2. — La Dolores.
—A las 8 y 1/2. — La Dolores.

LARA. — A las 8 y 1/2. —
Quince minutos en globo.

—El baje de
arriba. — El baje de
arriba. — El baje de
arriba.

Las 4 y 1/2. — Ramón el al-
bañil. — Los siete niños de

festivos banda militar. —
Abierto todo el día.

Alimento y Medicina



es la Emulsión de Scott de aceite
de hígado de bacalao con hipofos-
fitos de cal y de sosa.

Emulsión de Scott
REHÚSENSE LAS IMITACIONES.
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.



Restaurador del Cabello
ROSSETTER
Es la única preparación que
puede restituir gradualmente al

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

TARIFA DE PRECIOS

Table with columns for 'APARATOS SUELTOS EN VENTA' and 'Pesetas'. Lists various telephony equipment like transmitters, receivers, and switches with their respective prices.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS A LA COCAÍNA
Lo más eficaz que se conoce para la curación de
las enfermedades de la boca y de la garganta

JARABE DE BREA

CONCENTRADO DE
Sánchez Ocaña
Especialísimo para las afecciones del pecho, catarrros bron-
quiales y pulmonales, toses, enfriamientos y catarrros



COMPANIA VASCO ANA LUZA
IBARRA Y COMPANIA
Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Limpia la sangre
y los
HUMORES
Remedio infalible
contra la
SIFILIS

Fruto laxante
muy agradable
a tomar
contra
CONSTIPACIÓN

PAPEL WILSON
Soberano remedio
para la rápida
curación de las

ALMANAQUE

BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA
PARA 1896
PRECIO EN RÚSTICA 1 PTA. 50

Una suscripción gratis durante un mes a MON JOURNAL.
Una fotografía gratis que harán los fotógrafos siguientes:

BOUQUET LYMPIA

Nueva Creación
Ess-Orza Concentrada de las
Flores de Niza.
PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND

LOS HIJOS DEL PUEBLO

lly-Tollendel, los Rochan y hasta príncipes
y grandes señores; pero encerrando hoy día
todas las condiciones sociales.

LIBRERIA DE EL GLOBO

—Viva la nación! ¡Viva Desmarais!
¡Oigamos, oigamos!
—Ciudadanos, voy a acabar de daros a co-
nocer nuestro acuerdo, repuso el abogado,

LIBRERIA DE EL GLOBO

—Viva la nación! ¡Viva Desmarais!
¡Oigamos, oigamos!
—Ciudadanos, voy a acabar de daros a co-
nocer nuestro acuerdo, repuso el abogado,

LIBRERIA DE EL GLOBO

—Viva la nación! ¡Viva Desmarais!
¡Oigamos, oigamos!
—Ciudadanos, voy a acabar de daros a co-
nocer nuestro acuerdo, repuso el abogado,